

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

AUSENTES (excusados):

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y siete minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/1/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/2/2019.- AJ 101/17 (HACIENDA IT OVP 480-16). DACIÓN DE CUENTA. JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 20 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 263/2018. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 43/2017. DEMANDANTE CINNAMON PUBLICIDAD S.L.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3/3/2019.- AJ 29/18 (HACIENDA 21/17). DACIÓN DE CUENTA. JUAGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 33 DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 318/18. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 94-18. DEMANDANTE A.L.M.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

RECURSOS HUMANOS

Nº 4/4/2019.- RHAG 4/2018. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE JULIO DE 2018 (PUNTO 2/598/2018 DEL ORDEN DEL DÍA) POR EL QUE SE APROBÓ LA ADECUACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE DIVERSOS ÓRGANOS DIRECTIVOS.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda desestimar el recurso de reposición.

Nº 5/5/2019.- RRHH 353/2018. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 7 DE AGOSTO DE 2018 (PUNTO 3/617/2018 DEL ORDEN DEL DÍA) POR EL QUE SE APROBÓ LA CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DE DIRECTORES GENERALES DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DEL TERRITORIO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda **estimar** parcialmente el Recurso de Reposición, declarando la disconformidad a derecho por vicio de nulidad radical de la base 2º “requisitos de los aspirantes”, en los términos y los efectos a que se hace referencia en esta propuesta y, **DESESTIMANDO** todas las demás pretensiones del recurrente.

CONTRATACIÓN

Nº 6/6/2019. CON 21/18. ADJUDICACIÓN DE EXPEDIENTE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DE MOSQUITOS Y SIMÚLIDOS.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda adjudicar el contrato a la empresa Naturalia Naturaleza Urbana, S.A con C.I.F. número A-85209575 en el precio de 13.719,00 € y un IVA repercutido de 2.880,99 €, que supone una baja de 17%.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.